



CERTIFICADO Nº 0169 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 9 de Mayo de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la modificación del proyecto: **"REPOSICIÓN CLUB DE BOXEO UNIÓN MATADERO"** Código BIP 30138175-0, el que fuera antes aprobado por la cantidad de M\$ 236.556.- con cargo al FNDR, presupuesto al que se aumenta en la cantidad de M\$ 48.823.- Se contempla el aumento en el ítem "obras civiles" en de \$ **21.728.056.-** cuyo detalle se adjunta en el informe técnico. Además, contempla obras extraordinarias por \$ **32.321.440.-** También se considera la disminución de obras por \$ **1.981.456.-** y de esas cantidades compensadas se tiene un total de \$ **52.068.040.-**

Se considera que fue aprobado por MIDESO de Tarapacá, según Ficha IDI, adjunto a los antecedentes.

En resumen, se tiene el siguiente cuadro:

Monto del contrato original:	\$ 216.405.974.-
Aumento de obras:	\$ 21.728.056.-
Obras extraordinarias:	\$ 32.321.440.
Disminución de obras:	- \$ 1.981.456.-

Monto del contrato según modificación: \$ 268.474.014.-

Se considera que el monto aprobado para obras civiles era de M\$ 219.652.- y el monto del contrato es de M\$ 216.406.- y por ello hay una diferencia de M\$ 3.246.- Entonces, el aumento efectivo que se aprueba es de M\$ 48.823.- en referencia a obras civiles, conllevando como efecto el aumento en la misma cantidad al presupuesto general del proyecto.

El presupuesto modificado queda de la siguiente forma:

Fuente	Ítem	Original aprobado CORE M\$	Aumento M\$	Nuevo Total M\$
FNDR	Gastos Administrativos	1.300	0	1.300
FNDR	Consultorías	15.604	0	15.604
FNDR	Obras Civiles	219.652	48.823	268.475
Total:		236.556	48.823	285.379